

Guayaquil, 8 de octubre del 2013

Señor Gerente General de la compañía
SUKROME S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

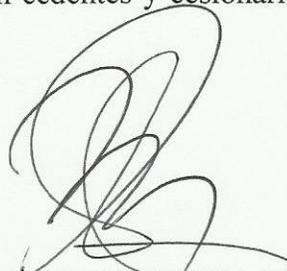
Cúmpleme informarle que en esta fecha hemos procedido a ceder DOSCIENTAS SESENTA Y SEIS (266) acciones, ordinarias y nominativas, numeradas desde la 268 hasta la 533 inclusive, de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00), pagadas en el 100% de su valor, que poseemos en la compañía SUKROME S. A. a favor de la Ing. ELVIRA MARIA ORTEGA MALDONADO DE AROSEMENA

Para constancia, suscribimos la presente comunicación cedentes y cesionaria, en señal de aceptación.

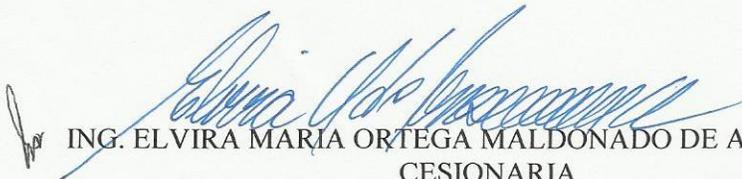
Atentamente,



MARIA ELENA AMADOR RAMÍREZ DE ORTEGA
CEDENTE



ANDRÉS JOSE ORTEGA AROSEMENA
CEDENTE



ING. ELVIRA MARIA ORTEGA MALDONADO DE AROSEMENA
CESIONARIA

Guayaquil, 24 de octubre del 2013

Señor Gerente General de la compañía
SUKROME S.A.
Ciudad

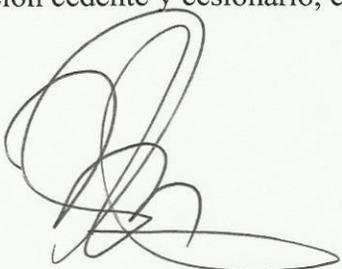
De mis consideraciones:

Cúpleme informarle que en esta fecha he procedido a ceder DOSCIENTAS SESENTA Y SIETE (267) acciones, ordinarias y nominativas, numeradas desde la Uno (1) hasta la 267, inclusive, de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00), pagadas en el 100% de su valor, que poseo en la compañía SUKROME S. A. a favor del señor ANDRES JOSE ORTEGA AROSEMENA.

Para constancia, suscribimos la presente comunicación cedente y cesionario, en señal de aceptación.

Atentamente,


LUIS FERNANDO AMADOR RAMIREZ
CEDENTE


ANDRES JOSE ORTEGA AROSEMENA
CESIONARIO

Guayaquil, 24 de octubre del 2013

Señor Gerente General de la compañía
SUKROME S.A.
Ciudad

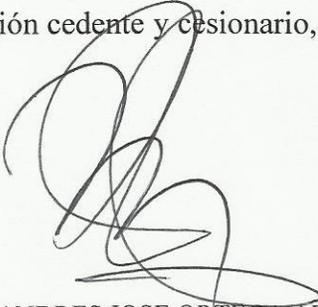
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que en esta fecha he procedido a ceder DOSCIENTAS SESENTA Y SIETE (267) acciones, ordinarias y nominativas, numeradas desde la 534 hasta la 800 inclusive, de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00), pagadas en el 100% de su valor, que poseo en la compañía SUKROME S. A. a favor del señor ANDRES JOSE ORTEGA AROSEMENA.

Para constancia, suscribimos la presente comunicación cedente y cesionario, en señal de aceptación.

Atentamente,


LEONARDO MANUEL AMADOR RAMIREZ
CEDENTE


ANDRES JOSE ORTEGA AROSEMENA
CESIONARIO